



CNT



A.I.T.

Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

IV época. N.º 45 - Madrid, abril 1981 - 25 Ptas.

El Ejército en Euskadi, leyes en defensa de la represión...

¡¡NO NOS CALLARAN!!



Sumario:

- | | | | |
|---------------------------------|--------|-----------------------------------|-------------|
| ● Pacto de la vid, pacto picado | Pág. 3 | ● Inform. págs. centrales | |
| ● A todo el pueblo de Móstoles | Pág. 5 | ● Trabajador, combate al fascismo | Pág. 10 |
| ● Sáhara atlántico | Pág. 7 | ● Fasa-Renault | Ultima pág. |

ECONOMIA

Política económica bananera

La transición nos había acostumbrado a una política económica pactada de forma más sutil, menos a las claras. De ahí el impacto general que causó en la opinión pública la reunión de Calvo-Sotelo con «nadada menos!» que los presidentes de los siete grandes bancos. Con esa reunión y con la sostenida por el Rey con los altos jefes militares, el Consejo de Ministros queda reducido a una reunión marginal de



secretarios administrativos. En lo sucesivo habrá que hablar de «los consejos de los viernes». ¿Alguien duda todavía de que no haya triunfado el golpe de Estado? El golpe ha triunfado dentro de lo permisible y de lo admitido en una sociedad europea e industrial de capitalismo desarrollado como España. No en vano, y pese a que caminemos a marchas forzadas por la senda de la desindustrialización,

72 trabajadores de «Aurrerá pueden quedar en la calle»

En el sector del comercio, y en concreto en el de grandes almacenes, se viene dando una situación laboral de intranquilidad, de un tiempo a esta parte y debido a la mala gestión de sus direcciones, así como a la oscura especulación de intereses, las empresas del sector amparándose en la tan cacareada «crisis económica» recargan sobre las espaldas de los trabajadores los resultados de tan lamentable momento. Ejemplo de esto es Aurrerá, intentando en estos momentos despedir a 72 trabajadores y congelando al resto los salarios así como el desdoblamiento del convenio que ha efectuado esta empresa. Sin grandes esfuerzos se puede observar que la actualidad real es un lastre de ostentación a nuestra costa y que ahora se descubre en una crisis de lo que esto es sólo el principio y de la que el número actual de parados no es ni más ni menos que un fiel reflejo de las empresas que han llevado el mismo proceso por el que ahora estamos pasando muchos trabajadores. Volviendo particularmente al problema de Aurrerá-Merka (MIDCO) debemos añadir a modo de contradicción que, a pesar de la resolución de la

todavía no somos tercer mundo en sentido estricto. Y los Tejeros, Milans y demás ralea son hoy por hoy imprentables para la defensa y buena imagen del sistema. No pueden figurar en su mascarón de proa sin herir de muerte la credibilidad de lo que con sorprendente ingenio un sobrino del angolano Agostinho Neto nos definió personalmente y en fecha reciente, como una «monarquía bananera».

Pues dentro de la política económica también bananera que llevamos, Alvarez Rendueles ha dicho con respecto al sector bancario y la entrada de España en la CEE que «no ocurrirá nada traumático en este sector». Así que si la Banca lo quiere, punto redondo. PSOE y PCE no van a escatimar ayudas ya que como han dicho ambos «es necesario impulsar el proceso de entrada de España en las instituciones europeas». ¿Es en este tema donde van a encontrar ahora la razón de ser de su supervivencia como oposición? ¿Convirtiéndose en más posición que el Consejo de Europa y en voceros del Rey entre la clase obrera? Para ese viaje no necesitaban alforjas.

Las que sí están entrando en España son las instituciones europeas. En la firma del eurocrédito estuvieron presentes junto al ministro de Hacienda los representantes del medio centenar de bancos internacionales encabezados por los bancos-agentes del crédito que son los consorcios Manufacturas Hannover y Bank of America. Como es sabido, el déficit presupuestario previsto para 1981 es de 435.000 millones de pesetas. De ellos 120.000 serán financiados con la emisión de Deuda Pública Interior y 245.000 recurriendo al Banco de España —léase máquina de hacer dinero, o sea, más inflación—. Los 70.000 millones de pesetas restantes son los que serán cubiertos en los mercados internacionales: 45.000 del eurocrédito y 25.000 que saldrán en forma de bonos. Preguntado el gobernador del Banco de España sobre el preocupante tema de nuestro nivel de endeudamiento exterior ha dicho que «aunque ha crecido notablemente desde 1974 no es alto en términos de los actuales cri-

empresa de llevar a cabo la reducción de plantilla, tiene previsto abrir 30 Merkas más antes del 31 de diciembre del año actual. Puntualizaciones del Sindicato de Comercio.

— La situación ante la que se encuentra actualmente la empresa es resultado de la mala gestión de la dirección, que no puede o no sabe solventar los problemas mínimos de organización (como sucede en Arapiles y Goya). — Que intenta cargar sobre las espaldas de los trabajadores sus errores de gestión por medio del expediente. — Si se alega que tiene pérdidas por un valor de 800 millones de pesetas y el señor Pérez Payá se llevó alrededor de 400, ¿dónde está el resto? — Si tiene una plantilla aproximada de 400 trabajadores, ¿cómo se puede apro-

bar un expediente de regulación en una asamblea de 93 trabajadores de los cuales 49 votaron a favor, incluidos jefes, algún que otro individuo y delegados que tienen el puesto asegurado?

— ¿Qué valor moral tienen estos «compañeros» para aceptar el expediente? ¿Acaso ellos se presentan voluntarios?

— Asimismo denunciarnos la actitud de CC OO por ser parte cómplice de tal situación. ¿Acaso sus líderes no se muestran contra el paro? ¿Es sólo una farsa? La CNT defenderá el puesto de trabajo y luchará contra el expediente de regulación, denunciando en todo momento cualquier manipulación que se pretenda hacer a los trabajadores. Marzo de 1981. Sindicato de Comercio de la CNT, plaza Tirso de Molina, 5, 2.ª. Madrid-12.

esto se hará desarrollando el Estatuto de los Trabajadores y otras leyes. Se mostró partidario de la libre contratación y del despido no menos libre, mediante una pequeña indemnización y un preaviso de treinta días. Afirmó también la necesidad de reconvertir empresas reduciendo la aportación del empresario a la Seguridad Social, así como de aumentar la productividad y despedir a los trabajadores más conflictivos.

Se mostró Segurado partidario del ingreso en la CEE en el curso de esa reunión probada y secreta que mantuvo con los empresarios. Qué lástima que para ello no pudiera mantenerse el sistema de relaciones laborales franquistas, aunque queda la esperanza de que Europa y la CEE lleguen a asumir algún día las opinio-

Los salarios de los «sindicalistas»

UGT: Los técnicos cobran entre 56.000 y 62.000, sin incluir dietas ni gastos de representación; los asesores «sindicales», entre 45.000 y 49.000; los auxiliares administrativos, entre 38.000 y 40.000 pesetas; abogados entre 65.000 y 75.000 pesetas.

CC OO: En Comisiones Obreras hay tres niveles salariales: «Sindicalistas», con sueldos de 42.824 pesetas (no tienen gastos de representación ni otro tipo de ingresos); administrativos y personal auxiliar, 40.202 pesetas, y técnicos,

54.689. En estos sueldos se contemplan ya los incrementos lineales de 3.500 pesetas mensuales previstos para 1981. USO: Todos los miembros de la dirección de USO cobran 30.000 pesetas. Los abogados tienen un concierto en términos de 10.000 si efectúan una vez a la semana su labor y 15.000 si lo hacen dos veces.

CNT: Como es sabido la CNT no tiene funcionarios. Los militantes hacen su trabajo, tanto en propaganda como orgánico y administrativo, gratuitamente y en sus horas libres. Manifestando el carácter rotativo de todos sus cargos.

Esto explica que en la organización no haya dirigentes ni funcionarios inamovibles.

**NI HORAS, NI DESTAJOS
35 HORAS SEMANALES**



ANDALUCIA

V Pleno Regional de Andalucía

Los pasados 14 y 15 de marzo se celebró el V Pleno Regional de Andalucía, en la localidad de Cádiz. Al cual asistió como observador un miembro del Comité Nacional. Se abrió el Pleno por el secretario general, con la salutación del Comité Regional. Se dieron lectura a las saluciones que llegaron de la FAI, de la Regional Andaluza y de la FIJL de esta regional. Se pasó al desarrollo del

ARAGON

Zaragoza! «Guerra y revolución en la zona»

En el palacio de La Lonja, de Zaragoza y organizado por el Ayuntamiento de la ciudad se han desarrollado los días 23 y sucesivos hasta el 26 de marzo un ciclo de conferencias sobre la guerra civil española, pero tomando como base los avatares en la región aragonesa. Se ha desarrollado una exposición parecida a la del Retiro de Madrid, junto a un ciclo de conferencias en el que intervinieron sobre temas diversos: Mariano Constante, Ramón Salas

EUSKADI

A todos los sindicatos y secciones de enseñanza

Ante la necesidad que vemos en esta regional (en la cual ya nos hemos reunidos una vez todos los Sindicatos y Secciones del ramo) de mantener y fijar una reunión con el fin de tratar todos nuestros diversos problemas sectoriales.

Una reunión orgánica, representativa, eficaz y elaborada por supuesto, esta

Larrazábal, Luis Horno Liria y Manuel Tuñón de Lara que cerró el ciclo el 26 de marzo. Fuera de la programación intervino el día 20 el compañero Juan Gómez Casas con el tema «Guerra y revolución en España». La conferencia fue seguida con interés y con el salón lleno y al final se abrió un debate. Fue la única jornada en que se desarrolló debate. Los compañeros del CR de Aragón pidieron que se concediera a la CNT el derecho a exponer su punto de vista en una cuestión en la que tanto tiene que decir, dado que Aragón fue uno de los hogares más importantes de la revolución española.

Corresponsal

Sindicato de Enseñanza
FL de Bilbao.

Selectividad, autoritarismo...

La reforma de los programas de EGB

El sindicato de enseñanza, ante la reforma de los programas de EGB, que dicha reforma se debe al fracaso escolar, pero el fracaso escolar no sólo se debe a unos programas escolares irracionales y rígidos sino a otros muchos más factores de los cuales el Ministerio prefiere no hablar: enseñanza competitiva y selectividad que margina a los socioeconómicamente más débiles, incapacidad de la escuela para partir y tomar en cuenta la experiencia concreta que los alumnos traen, excesivo número de

alumnos por aula, etcétera... De los cuales, el Ministerio no quiere hablar. La reforma de los programas de EGB mantienen los mismos contenidos, sometidos a una ligera reelaboración, creación de ciclos encaminados al reforzamiento de la selectividad, respeto al método de implantación de estos programas no es más que un producto previamente elaborado y suministrado desde arriba.

Sindicato de enseñanza
de CNT F. L. Madrid

actual Comité Regional, así como sus informes de gestión.

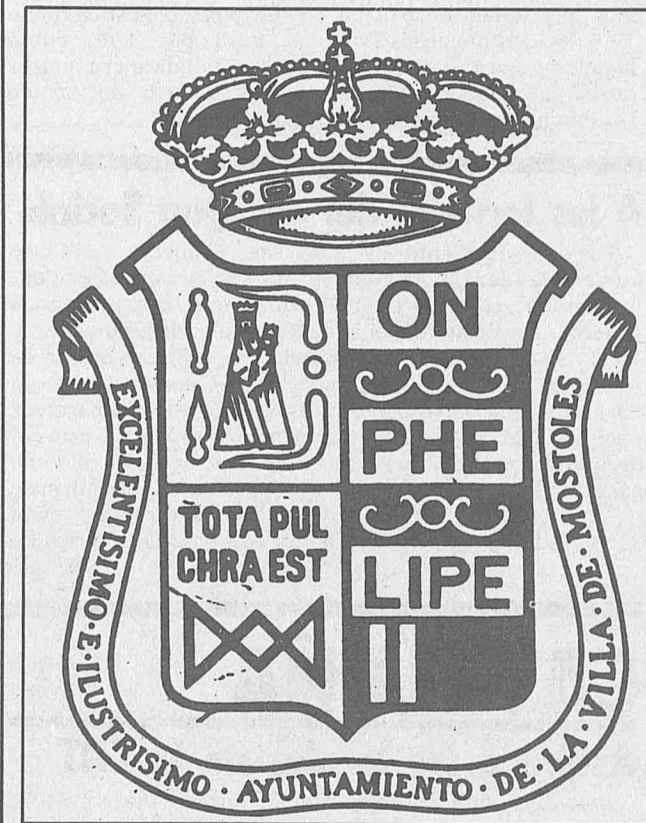
Finalmente se nombró como secretario general de la Regional al compañero de la FL de Córdoba, Antonio Pérez Canales, así como lugar de residencia del Comité Regional en Córdoba. En asuntos generales se debatieron varios temas sólo como carácter informativo.

Corresponsal de Cádiz



A todo el pueblo de Móstoles (y II)

Se siguen manteniendo en sus cargos los funcionarios denunciados por hacer un pluriempleo descarado. A pesar de las innumerables denuncias, la Corporación democrática hace oídos sordos y no se ha decidido a tomar medidas. ¿Cuándo se procederá en Móstoles...? Es por lo que seguiré denunciándolo públicamente.



Por estas notificaciones cobran 25 pesetas, dándose el caso de que los actuales agentes censales, contratados por un periodo de unos meses por el Ayuntamiento, cobran esta cantidad, y existiendo cerca de 9.000 parados en Móstoles no se ha contado con ellos, sobre todo entre los jóvenes.

Algunos policías municipales tienen la desfachatez de decir públicamente, cuando se les dice algo sobre las denuncias de circulación: «si no deseas que el guardia te multe, cómprale algo, y así se hará 'el sueco'...», y en bares y locales anuncian sus mercancías y representaciones sin tan siquiera poner la correspondiente pólixa en la pancarta correspondiente.

Existen más policías municipales con pluriempleo. Se seguirán denunciando, pero el teniente de alcalde, Olegario Oubiña, del PSOE, no tiene inconveniente en que estos funcionarios pasen las correspondientes notificaciones en recaudación ejecutiva, por las que reciben un sobresueldo, y además así el contribuyente es «mejor amedrentado» y paga lo que en su día no pagó. Pablo Pérez Reyes (bombero): Repartidor de butano a domicilio.

Luis García García (capataz de jardines): Instalaciones de jardines y cuidados en las comunidades de vecinos.

Santiago Arranz Alonso (ingeniero técnico): En colaboración con el capataz de fontanería y servicio de aguas, visto bueno de proyectos y obras, «cobrar», no es gratuito.

Isaac Avila García (recaudación): Trabaja en la calle de Barcelona, 50, en las oficinas de administración de fincas Macarro.

Victoriano Moreno Aparicio (recaudación): Seguros, mutuas y ventas en general.

Máximo Fernández Albarrán (secretaria alcalde): Representaciones varias, hace de camarero en restaurantes de la zona.

De no tomarse medidas, seguiré denunciando más casos existentes a todos los niveles.

Estas denuncias son de niveles superiores, ya que los sueldos de estas personas más o menos son los siguientes:

Policías municipales: las 500.000 pesetas brutas.
Administrativos: las 53.000 pesetas mínimas.
Bomberos: las 50.000 pesetas brutas.
Capataces: las 53.000 pesetas brutas.
Servicios técnicos: sobrepasan las 65.000 pesetas brutas.

NOTA: Próximamente se hablará del personal que ha entrado en el Ayuntamiento, cómo ha entrado, las condiciones y los «cargueros» existentes en el mismo, señores que ocupan cargos más bien políticos que administrativos, que tienen manga ancha para hacer y deshacer y que continúan sin pedirles explicaciones.

Familias enteras, padres e hijos, hermanos y cuñados, y esposos y esposas, en una palabra: «el seguro de familias numerosas».

Aquí no han sido reflejados los siguientes departamentos: Polideportivo, El Soto, Casa de la Cultura. Seguiremos informando. **ALBERTO MARUENDA**

Fasa Renault, historia de un convenio

Por el número de trabajadores que acoge este convenio (cerca de 22.000), las parecidas características que en él han concurrido, pues dejando a un lado y no del todo el aspecto económico, la empresa se ha comportado como si estuviese en dificultades, a pesar de sus más de 3.000 millones de beneficios en el año anterior, y los nuevos métodos de negociación experimentados al igual que en otras empresas, podemos quizá tomar el proceso del convenio de este año como un pequeño análisis del comportamiento actual de las fuerzas obreras y la patronal a la vez que sacar algunas impresiones sobre el futuro inmediato, sin que ello sea ni mucho menos un pronóstico.

El comité de empresa

Durante este convenio, largo (tres meses de negociaciones), aburrido y nefasto en sus conclusiones (económicas y sociales) una idea ha animado principalmente las actuaciones de la comisión negociadora (representantes de los comités y no de los trabajadores en la negociación), la de asentar y consolidar su posición dentro de la empresa, pues los comités son órganos no apoyados realmente en Fasa, donde el movimiento asambleario sigue siendo fuerte pese al acta de defunción extendido por las centrales reformistas y los medios de comunicación burgueses (en las últimas elecciones la abstención superó el 40 por 100). En este sentido, todas sus esperanzas se cifraban en la consecución de un convenio rápido y más o menos aceptable, en una negociación sin dificultades, que los hiciese aparecer con éxito ante los trabajadores. Así pues, su política fue la de no dejar participar a éstos en la elaboración de la tabla

reivindicativa, despreciando sus aportaciones, ni en la marcha de las negociaciones, profundizando de esta manera aún más la brecha entre este organismo y los trabajadores.

Las negociaciones del convenio actual han dado otro salto cualitativo con respecto a convenios anteriores por parte de la comisión negociadora. Se ha pasado de elaborar la tabla y marcar la negociación por parte de los trabajadores a escuchar cuál era esa tabla y qué modificaciones se la introducían en el curso de las deliberaciones, y de aquí al «estilo» de este año, saber difusamente la tabla planteada y no enterarse de que se modificaba. Los convenios y las huelgas que de ellos se solían desprender, eran los únicos actos en que los trabajadores participan de una forma autónoma y consciente dentro de las fábricas, mientras en el resto de sus actividades laborales eran autómatas que cumplían un proceso productivo diseñado de antemano sin su colaboración. Sin embargo, hoy los convenios son, o están siendo, integrados en la misma dinámica, la de un proceso en el que los trabajadores cumplen un papel para el que no se les pide opinión, se les negocia un convenio o se les impone una huelga y su misión únicamente es sufrirlo o realizarla, no decidir, así se les convierte en autómatas completos por obra y gracia de las burocracias sindicales instaladas en los comités de empresa.

Este tipo de actuación por parte de los comités no ha hecho más que exacerbar dos tendencias presentes desde el inicio de las elecciones sindicales: por una parte el rechazo de este organismo, intentando devolver el protagonismo de la clase obrera y por otra la apatía de una gran mayo-

ría, ante un proceso que en lo único que les afecta, es en su resultado. Esto ha hecho que se produjesen continuos enfrentamientos y la petición de dimisión en la gran mayoría de asambleas que se han venido celebrando durante la negociación. Este clima, como era de esperar, ha sido aprovechado por la empresa, para imponernos uno de los peores convenios y adoptar una postura dilatoria, con ánimo de cansarnos, y a la espera de la firma de otros convenios del sector, mostrando en ciertos momentos un total desprecio en la forma de negociar.

Al final, la división y el enfrentamiento se han reproducido dentro de la propia comisión negociadora y comités, siendo éstos con su postura en definitiva los responsables del desastre de convenios que venimos sufriendo desde que hace casi tres años se hicieron las elecciones sindicales.

La empresa

Con los fuertes beneficios del año pasado, y habiendo sido la primera marca en ventas de vehículos en España, no tenía por qué mostrarse reacia a conceder incrementos económicos sustanciales, pero la empresa ha utilizado éstos para imponer sus planes de reestructuración. Ya en el año pasado consiguió con el consentimiento de los comités una importante cláusula referente a la movilidad que este año ha desarrollado más ampliamente, pues el tema movilidad, junto con el de productividad y calidad, han sido los objetivos que se había propuesto conseguir en este convenio la empresa y para lo que ha utilizado todas sus armas.

La feroz competencia existente dentro del sector del automóvil, de las que las víctimas principales somos los trabajadores de este sector y sus empresas auxilia-

res, hace que las empresas busquen el máximo de productividad, necesitando para ello una flexibilidad total de plantillas tanto en su reacomplamiento (movilidad funcional y geográfica) como en su reajuste (despidos), dotándose para ello tanto de una legislación conveniente (Estatuto de los Trabajadores) como de un articulado en los convenios propicio a los planes patronales. Y éste es el motivo de su obstinación en el mantenimiento de estos dos puntos.

Teniendo en cuenta la división existente entre los trabajadores y la predisposición, concretamente por parte de la UGT, a aceptar los planes empresariales, las maniobras de la empresa han sido fáciles, utilizar cortinas de humo (puntos que al final retiraba después de haber desgastado fuerzas y tiempo en su discusión, ejemplo: Duración de dos años y tercer colegio electoral) y empezar con una oferta salarial baja (20 por 100) para desviar la atención de los trabajadores hacia este punto, quitando importancia a los que más la tenían; al final, la empresa, con muchos «sacrificios» y después de una «dura» negociación, eleva su oferta hasta el 14 por 100, y con este «cebo» hace aparecer el convenio bastante aceptable a los ojos de los trabajadores. En este sentido, la falta de información o de formación por parte del comité, ha jugado un papel importante en este intento de desviar la atención hacia los exclusivamente económicos.

De esta manera la empresa va cumpliendo sus planes de reestructuración sin apenas contratiempos; despidió a las empresas auxiliares, impone la movilidad y el aumento de productividad, y presenta un proyecto de regulación de empleo para los próximos meses.

Por último, es necesario mencionar respecto a la forma de negociar de la empresa que su método, al que se le podía denominar «chantajista», lo utilizó de una forma contundente en julio del 80, para imponer el sistema de registros, y lo utiliza ahora en vista de sus buenos resultados para la aceptación de este convenio y del calendario laboral.

El futuro

Los trabajadores opuestos a las elecciones sindicales, organizados (caso de CNT) o no, han venido denunciando y luchando en la medida de sus fuerzas y posibilidades contra los planes de reestructuración de la empresa y la política de colaboración activa o pasiva de los comités. Han venido manteniendo una postura solidaria con los trabajadores despedidos de empresas auxiliares (caso de Limpiezas El Sol) y en el caso concreto de este convenio la labor ha ido encaminada a desenmascarar a los realmente afectados: El conjunto de los trabajadores.

Este convenio ha venido a demostrar una vez más la necesidad cada día más imperiosa de acabar con los comités de empresa, verdaderos apagafuegos del capital, para poder hacer frente a la ofensiva patronal y que así mismo es indispensable fortalecer las auténticas organizaciones de clase y llegar a una mayor coordinación entre todos los trabajadores de distintas empresas, pues la ofensiva es global, contra toda la clase obrera.

Como ya es habitual en estos últimos años, al final de una negociación en la que ha sido negada sistemáticamente la participación de los trabajadores, se montó el «decorado» del referéndum, que se celebró el día 26 de marzo para hacer aparecer el resultado del

convenio como la voluntad general de los trabajadores, previa campaña de manipulación informativa (uno de los argumentos más utilizados fue la comparación de la subida salarial en Fasa con las de otras empresas del sector, concretamente Talbot y Seat, como si se debiera estar «agradecidos» a la «generosidad» patronal) tendiente a asegurar la participación y aceptación de la oferta, frente al boicót planteado por CNT y otros grupos. La importancia que se dio a la participación por parte del comité de empresa demuestra que con estos actos lo que se intenta es consolidar su posición, aún frágil.

El resultado fue el de una participación global del 72,29 por 100, distribuida de forma diferente, ya que se superó el 80 por 100 en Palencia, Madrid y Sevilla, mientras era más alta la abstención en las factorías vallisoletanas (36 por 100 y 37 por 100 de abstención en Carrocerías y Montaje II). De los votos emitidos, el 88 por 100 fueron en el sentido de aceptar la oferta.

Con la situación favorable obtenida por la empresa en este convenio, profundizará aún más en los próximos meses la reestructuración. Hasta dónde puede llegar no lo sabemos, pero indudablemente dependerá de la correlación de fuerzas que existan. Ejemplos de lo que puede pasar con la política de colaboración interclasista de los sindicatos reformistas nos lo han dado ya en otros países (Leyland, en Inglaterra; Fiat, en Italia, etcétera) y precisamente esos lamentables ejemplos de derrotas importantes de la clase obrera son los que nos animan a seguir luchando para que esas condiciones que los hicieron posibles no lleguen a darse aquí.

Sección Sindical de Fasa - Confederación Nacional del Trabajo (CNT)

A todos los sindicatos

En la última plenaria del Comité Nacional se estudió la posible convocatoria de un pleno nacional de Regionales de carácter ordinario para tratar una serie de temas sobre los que la Organización se debe pronunciar como, por ejemplo: Dimisión del actual secretario del CN y nombramiento del secretario general. Problemática en torno a la celebración de un próximo Congreso Confederado y retificación o no del contrato suscrito con el IISG de Amsterdam.

El CN entiende que se

debe abrir un plazo para que las Regionales presenten propuestas para el orden del día del pleno nacional, dejando la fijación de la fecha de celebración del mismo para cuando se elabore dicho orden del día.

Por tanto, se fija el día 30 de mayo próximo como fecha última para que las Regionales envíen propuestas de temas para el próximo pleno nacional de Regionales.

En dicha fecha se elaborará el orden del día definitivo y se procederá a convocar dicho comicio.

Retirado el expediente de crisis en Aurrerá

En el momento del cierre del periódico nos llega la noticia de la retirada del expediente de regulación de Aurrerá, el cual afectaba a 72 trabajadores. Este triun-

fo se debe, sin duda, a la gran lucha que ha venido desarrollando la CNT en Aurrerá. A partir de ahora comienza la negociación de la revisión salarial.

Siguen ocultando los datos de la abstención

Ante la publicación parcial de los resultados definitivos de las elecciones sindicales hecha en el día de hoy por el Ministerio de Trabajo, el Comité Nacional de la CNT denuncia la omisión de los datos y resultados siguientes:

1. Número de empresas censadas.
2. Número de empresas en las que se han celebrado elecciones sindicales.
3. Número de trabajadores con derecho a voto.
4. Índice de abstención (próximo al 63 por 100, según los datos con que cuenta esta central).
5. Número de votos en blanco, nulos y válidos.

Ante tal actitud del Ministerio del Trabajo, que pone de relieve una vez más

la existencia de resabios autoritarios en la actual Administración, la CNT está dispuesta a agotar todos los procedimientos administrativos y judiciales a su alcance hasta conseguir la publicación total de los resultados definitivos de las elecciones sindicales. Esta postura de la Administración supone una injerencia manifiesta en los mecanismos de representación sindical y una manipulación de la publicación de los resultados de las elecciones sindicales, al silenciar el dato de la abstención, opción válida en cualquier sistema electoral y que en este caso confirmaría el grado de rechazo de los trabajadores a los comités de empresa, postura ésta propugnada por esta central sindical en defensa de la plena soberanía de los sindicatos obreros.

Rueda de prensa de «Egin»

El pasado 1 de abril se celebró una rueda de prensa en la que los componentes del diario «Egin» manifestaron:

— Su total oposición a la ley de Defensa de la Constitución (que se presentó en las Cortes al día siguiente), por ser antidemocrática, además de que supone una autocensura legalizada.

Explicaron que al principio de la creación del diario se propusieron hacer un periódico de Euskadi, bilingüe, independiente, nacionalista y contrario a toda represión y explotación. El periódico se ha financiado a base de 25.000 suscriptores, han pasado de 50.000 a más de 200.000 lectores en Euskadi (según un estudio

técnico se les considera el periódico más leído en Euskadi). Los temas que han ocupado mayor interés han sido: Altos Hornos de Vizcaya, Navieras de Letasa, Nervacero, Olarra, Aceros, Siderurgia Integral, Pequeños y Medianos Astilleros, Echevarría y, sobre todo, la cuestión de la central nuclear de Lemóniz y la lucha antinuclear. Además reciben cartas de presos pidiéndoles suscripciones, parados, ecologistas, feministas, etcétera, aparte de ocuparse de otros temas de fuera de Euskadi.

Hasta ahora han tenido dos juicios y se les han impuesto sanciones a los dos directores que han pasado por el periódico.

**NI HORAS NI DESTAJOS
PUESTOS DE TRABAJO**